

En el municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo, siendo las DIECISÉIS HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS del día **CINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**, se encuentran reunidos los integrantes del Ayuntamiento en la Sala del Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en Plaza 16 de enero sin número, colonia Centro, de este municipio; con el objeto de celebrar la **TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA**, de conformidad con los artículos 144 fracción IV, 145 fracción IV, 146 fracción I, 147, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 27, 49, 49 BIS, 52 Bis, 53, 56, 60 fracción I, inciso b), 67 penúltimo párrafo, 69 último párrafo, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 34, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo, 1, 48, 64 y 92, del Reglamento de Organización y Procedimientos Interiores del Ayuntamiento del municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo; sesión a la que oportunamente fueron convocados, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Lectura de la correspondencia recibida y despachada.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del acta de Cabildo de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria de 22 de enero del 2026.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la Convocatoria para la Elección de los Representantes Comunitarios, Propietario y Suplente, de la colonia Morelos.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

1.- Pase de lista.

El Secretario General Municipal C. Joel Hernández Castañeda, en su carácter de moderador inicia la sesión y procede al **pase de lista**, encontrándose presentes los siguientes integrantes del Ayuntamiento:

Núm.	Nombre	Asistencia
1	Presidente C. Miguel Moisés González Bautista	Presente
2	Síndico C. Lorena Rodríguez Elizalde	Presente
3	Regidor C. Aarón Bautista Grados	Presente
4	Regidora C. Vicenta Islas Ensástiga	Presente
5	Regidor C. Moisés Pérez Bautista	Presente
6	Regidora C. Diana Enciso Ramírez	Presente
7	Regidora C. Saraí Hernández Urbano	Presente
8	Regidora C. Amalia Valencia Lucio	Presente
9	Regidora C. Diana Enriqueta Ávila Pérez	Presente
10	Regidor C. Víctor Hugo López Badillo	Presente
11	Regidor C. David Zarco Luna	Presente

2.- Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.

Saraí Hdz. U.

(Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature on the left and a circled signature on the right.)

Con fundamento en el artículo 47 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, el moderador verifica la asistencia de diez integrantes del Ayuntamiento del total de once, y **declara quórum legal**. Siendo las DIECISÉIS HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS del día CINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTISÉIS, el presidente **declara instalada la sesión**.

3.- Lectura y aprobación del Orden del día.

El Cabildo aprueba por unanimidad el Orden del día.

4.- Lectura de la correspondencia recibida y despachada.

4.1 Solicitud de la escuela primaria Lázaro Cárdenas del Río, de apoyo para la colocación de láminas en la barda perimetral, para evitar que se puedan vender productos a niñas y niños, para cuidar su alimentación.

El moderador informa que a la solicitud se adjuntaron cotizaciones.

El Cabildo acuerda turnar la petición a una mesa de trabajo de la Comisión de Educación, para su dictaminación.

4.2 Petición del Comité Organizador de los festejos de Semana Santa en vivo, de la colonia Benito Juárez.

El moderador cede el uso de la voz a la tesorera del citado comité quien solicita al Ayuntamiento que se les autorice la cantidad que recibieron el año pasado, la cual se aplicó para el escenario. Proyecta un video de las actividades realizadas el año pasado que muestra la cantidad de gente que asistió y participó. En uso de la voz el ciudadano Mauro Gutiérrez manifiesta ser el presidente del comité y solicita que se les otorgue el apoyo económico que se les dio el año pasado. El presidente municipal les pide que les den de la oportunidad de trabajar sobre su petición y ya les estará informando.

4.3 Petición de vecinos, de la pavimentación del callejón Hermanos Villagrán y de la calle Zaragoza de la colonia Morelos.

El presidente del Ayuntamiento comenta que en cuanto tengan las Reglas de Operación les contestará por escrito e informará sobre los requisitos.

4.4 Petición vecinal firmada por el C. Ricardo Alba Díaz, de una calle sin nombre, entre las calles Álvaro Obregón y División del Norte, de la colonia Benito Juárez; de la instalación de los servicios públicos básicos de agua potable, drenaje sanitario y alumbrado público.

El moderador cede el uso de la voz al C. Ricardo Alba Díaz quien formula dicha petición. En uso de la voz la C. Ana María Vera Valdez informa que son entre diez u once familias las afectadas, comenta que hizo una fosa en la parte de atrás, que es "la cueva", pero no es lo adecuado. Considera que el drenaje es prioritario, el cual desde hace mucho tiempo lo ha solicitado y no se les tomó en cuenta porque eran pocas familias. Refiere que la calle está muy oscura. Que hay un personaje que se dedica a delinquir y vive cerca de su casa y no hay seguridad ni alumbrado público.

La regidora Amalia le sugiere al Presidente que el área de Obras Públicas haga un levantamiento para ver la magnitud del problema, ver cuántas casas son reales y se pueda ir avanzando, al menos con algo, no todo; los tres servicios que hacen falta. El Presidente informa que ya se empezó a trabajar que ya les pusieron dos postes que

Saraí Hdz. U.

no les han puesto las luminarias. Que ya se hizo el levantamiento para el drenaje que son 200 metros, que ya tienen el número de familias beneficiadas y los costos y los presentará al Ayuntamiento, y que verá que los vecinos puedan colaborar para ver hasta dónde pueden avanzar y llegar. Les dice a los vecinos que hagan propuestas para el nombre de su calle, que les dé identidad y que tengan un domicilio como debe ser y con los servicios básicos.

La ciudadana manifiesta que quiere hacer otra petición en relación con las personas que se dedican a distribuir **drogas en esa calle**. El presidente municipal considera que es un tema que se debe tratar en privado, por seguridad de las personas.

Otro ciudadano solicita la **pavimentación** porque cuando llueve la calle es una zanja y manifiesta estar al corriente en el pago de agua potable e impuesto predial.

El presidente municipal comenta que le darán seguimiento a la petición.

4.5 Escrito de los vecinos del fraccionamiento Tlatel, por el que solicitan conectar el pozo del drenaje de Prolongación 5 de mayo esquina con calle Bicentenario, hacia Prolongación 5 de Mayo esquina con calle La Concha; y la conexión del pozo de la calle Epifanía con el pozo de la calle La Concha, que están uno en frente del otro.

El presidente comenta que el área de Obras Públicas lo revise. El Ayuntamiento acuerda turnar la petición a la Comisión de Obras Públicas para su análisis.

4.6 Escrito de la Educadora Comunitaria y de la Presidenta de APEC del servicio de Educación Inicial del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), de la cabecera municipal, por el que solicitan apoyo para la adquisición de 10 mesas y 10 sillas pequeñas.

El regidor David manifiesta: *“Recordarles compañeros que esto ya lo habíamos tocado hace más de un año, que le solicitamos al área de educación que nos presentara las necesidades de todos los grupos educativos. Entonces, se dio el tema de la aprobación del presupuesto para este año y finalmente no tuvimos ese concentrado. Creo que es nuevamente momento para tomar en cuenta las diferentes necesidades, porque estamos atendiendo conforme llega una solicitud, otra solicitud, pero realmente habíamos hablado de compras concentradas.”*

El presidente dice que con gusto, que sí hay un análisis de cada institución educativa que le pidió a Manuel que revise dónde pueden hacer ese tipo de compras de mayoreo.

El regidor Víctor Hugo López Badillo solicita que se revise qué pendientes tienen del año pasado y también a través de la Comisión de Educación, para que no entren en discusiones como la vez pasada que vino un ciudadano y les dijo que no han adquirido las mesas, cuando los regidores ya tenían bastante tiempo de haberlas autorizado; cuando el tema administrativo ya no les corresponde, que el recurso se aprueba y el tema administrativo le corresponde al área de adquisiciones quien se encarga.

El regidor Aarón le solicita al presidente **que le haga el llamado al titular de Educación** porque ya llevan más de un año con esta solicitud y que en efecto, se quedó en hacer una compra concentrada y atender varias peticiones y nunca les ha

Saraí Holz U.

presentado nada, ni siquiera ha venido para hacerles el mínimo comentario. Refiere que la ciudadanía no vaya a pensar que como regidores sea un tema que están frenando, que como lo dijo el regidor Víctor Hugo; dieron el visto bueno y la turnaron la parte administrativa al área que le corresponde que es al licenciado Manuel Simeón y sí le pediría seriedad y celeridad en su trabajo.

La regidora Amalia comenta que, en relación a la Comisión de Educación y Cultura, va a sesionar y precisamente en el Orden del día -de la comisión- están las necesidades de las escuelas y también los acuerdos no abordados o no resueltos, los van a retomar y también van a hacer un análisis viable para apoyar a las escuelas.

La síndico refiere que no se le ha dado presupuesto a la dirección de Educación y Cultura porque su titular en su exposición del Programa Operativo Anual, **no presentó las necesidades de algunas escuelas**, derivado a que los integrantes del Ayuntamiento decidieron que se iba a hacer una compra masiva de artículos necesarios y ahora falta que la Comisión de Educación y Cultura del Ayuntamiento, ya saque el Dictamen para que ahora sí se pueda hacer la compra masiva y que sí se ha avanzado con algunas compras urgentes.

El regidor Moisés Pérez le solicita al presidente que le gire instrucciones al **titular de Educación y Cultura que les vaya notificando el seguimiento de los acuerdos**, porque ahora que la citada Comisión -de la cual forma parte- va a sesionar, no tiene claro qué se ha cumplido y que nó.

El Ayuntamiento acuerda turnar la petición a mesa de trabajo de la Comisión de Educación y Cultura, la cual sesionará el doce de febrero a las doce del día.

4.7 Escrito de queja del C. Marco Antonio Jiménez Cruz en contra del cuerpo policiaco del municipio ya que en más de una ocasión, no se informa mediante señalamientos viales o de tránsito de las desviaciones o cierres de calles; porque los oficiales los paran y les hacen regresar en sentido contrario o de reversa provocando tráfico; por ejemplo en la avenida La Paz, rumbo a la avenida Centenario y llegando a la esquina con calle Iturbide estaban 2 elementos de tránsito parando a los automovilistas e indicándoles que regresaran de reversa y en sentido contrario porque no había paso. Sugiere que se coloque una patrulla o elemento en calles estratégicas desviando el flujo vehicular con antelación evitando tráfico y accidentes.

El moderador informa que ya se turnó el escrito al área de Seguridad Pública para que se tomen las precauciones adecuadas. El regidor David le dice al Secretario Municipal que es importante el seguimiento: *porque lo estamos viviendo actualmente con calle 5 de mayo, no hay realmente un plan de vialidad alterna, el lunes pasado por la plaza, ¿pues por dónde pasaban hacia Tlexta y ese rumbo? Y lo comentamos incluso con el comandante, le sugerimos que hiciera un comunicado donde él propusiera una vía alterna, cómo iban a estar trabajando. Finalmente, no se da ese seguimiento. Entonces de nada sirve que aquí tomemos acuerdos si finalmente el área no lo va a ejecutar. Esa área está siendo desatendida porque no van de la mano los acuerdos con lo que finalmente se está ejecutando. Entonces sí, pues **invitar al área para que cumpla.***

El presidente informa que determinó no publicar el comunicado porque realmente las personas afectadas son prácticamente nadie porque, solamente es dar una vuelta o rodear y quienes viven ahí donde está la obra pues ya saben que no

Saraí Holz. U.

pueden pasar ahí y no quiso causar más polémica y de los otros problemas, comenta que está de acuerdo en que debe hacerse de manera correcta, que deben avisar con tiempo o poner las patrullas en el lugar adecuado, porque: *es molesto que como ciudadano y pues te pudieron haber avisado antes que no hay paso, estoy totalmente de acuerdo*. Enseguida el presidente instruye al Secretario Municipal, le dice que tiene totalmente el enlace con el director de Seguridad Pública y Tránsito y le ordena que esté monitoreando todo ese tema con él.

El regidor Aarón comenta que cuando hay obras, más que ser un tema de Seguridad Pública es un tema del personal de las áreas de Obras Públicas y Servicios Públicos, porque ellos deben ser los encargados de poner la señalización donde estén realizando sus mantenimientos. Solicita que estas dos últimas áreas citadas, supervisen esto.

4.8 Exhorto del Congreso del Estado para la instalación de la Comisión del Migrante.

El Secretario Municipal manifiesta que en el municipio de Villa de Tezontepec no existe y deja a consideración de los integrantes del Ayuntamiento el que se pueda instalar. Les solicita que al final de la sesión le informen para llevarlo a cabo.

5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del acta de Cabildo de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria de 22 de enero del 2026.

El Cabildo dispensa la lectura del acta y la aprueba por unanimidad.

6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la Convocatoria para la Elección de los Representantes Comunitarios, Propietario y Suplente, de la colonia Morelos.

En relación a la convocatoria, el regidor Moisés Pérez comenta que ya es necesario un Reglamento para la Elección de Representantes Comunitarios (*en su denominación correcta*), que prevea la remoción de los mismos, qué pasaría en caso de renunciadas, de la rendición de cuentas, informes financieros, de ingresos obtenidos, reelección, etc. Refiere que el Ayuntamiento no ha dado facultades recaudatorias a los órganos auxiliares. Que lo que le agregaría a la convocatoria sería un Orden del día, el horario de las actividades de la elección. Dice que presentará una propuesta en la siguiente sesión.

El Cabildo delibera y acuerda que el 15 de febrero a las 11:00 horas se realice la elección de los Representantes Comunitarios de la colonia Benito Juárez y que sea con credencial para votar vigente.

7.- Asuntos generales.

7.1 El regidor Aarón pregunta, cómo va el área de Reglamentos en relación con el tema que le encargaron sobre la liberación de las vialidades y espacios públicos. El regidor refiere que le dijeron que hicieron algunas notificaciones, pero todo sigue igual y también le dijeron: *ustedes principalmente al lado de la presidencia tienen un montón de locatarios apartando lugares, ¿o son para ustedes? Porque después vemos los vehículos del personal de esta administración*. Refiere el regidor que no es el caso, pero es un tema muy repetitivo y si no empiezan a tomar acción entonces nunca lo van a lograr.

Saraí Hdz.U.

El presidente informa que tuvo una reunión con el personal de las áreas de Reglamentos, de Ecología, Seguridad Pública, Protección Civil y con el Secretario Municipal; y acordaron generar un documento con todos los argumentos legales y de todas las áreas correspondientes; que el acuerdo fue publicar la Gaceta *a partir de ya*, que le acaban de mandar el formato final, y lo que van a hacer es notificar tanto en versión digital como versión impresa y les van a dar a los ciudadanos 15 días naturales contados a partir de su publicación, para que quiten sus cosas y si no ocurre empezarán a hacer lo que sea necesario, a través del apoyo de Seguridad Pública o como sea, *aparte también se les está notificando en físico. Yo sólo espero en la publicación de la Gaceta, tenerlo, lo pensaba tener en esta, pero les faltaban algunos temas legales, pedí que metan todos los argumentos legales para que no haya ningún tipo de situación y vacíos legales. En la del 15 de febrero ahí va a salir. Y también vamos a poner nuestro apoyo para el tema de la imagen -urbana- vamos a dar propuestas de algún tipo de anuncio.*

El regidor Moisés Pérez propone delimitar los lugares donde se pueden estacionar. El presidente dice que ya está considerado por parte de Servicios Públicos Municipales y Seguridad Pública, comprar pintura de color amarillo y rojo, y también hacer la señalización y poner los letreros.

El regidor Moisés dice que ya está el **Reglamento de Seguridad**, que ya nada más están esperando el tema de los honorarios del asesor, quien ya lo envió.

El regidor Aarón propone la realización de notificaciones por oficio para el **retiro de materiales de la vía pública** y otros objetos.

7.2 Asentamientos irregulares atrás de la escuela secundaria técnica.

La regidora Diana E. Ávila manifiesta que unos vecinos de las inmediaciones del fraccionamiento los Amores, le dijeron que en el terreno que está atrás de la escuela Secundaria Técnica, se delimitó un área para las calles y no la respetan, que solicitan que se haga un deslinde porque hay **vecinos que están construyendo**. Que la última vez que pasó vio unos locales ahí, en una calle sin nombre, esquina con la calle Constitución, invadiendo la misma. El presidente municipal le solicita a la regidora que le pase el contacto de ese vecino y que le ayude a localizar el lugar exacto, porque esas calles ni municipalizadas están.

7.3 En otro asunto la regidora Diana E. Ávila refiere que los comerciantes solicitan que se les permita volver a instalarse en la cancha para evitar conflictos con los autos que pasan, que ella sabe que los deportistas necesitan la cancha. El regidor Moisés Pérez propone una reunión con los comerciantes para llegar a un acuerdo. El Ayuntamiento acuerda que sea la próxima semana.

7.4 Habitantes de la colonia Benito Juárez solicitan clases de yoga.

La regidora Vicenta Islas Ensástiga refiere que hay varias señoras interesadas en tomar esas clases, que están dispuestas a cooperar económicamente y le dijeron que en las mañanas hay espacio en la biblioteca de la colonia. El presidente dice: sí lo vemos con mucho gusto, para ver de qué manera podemos coadyuvar.

13.- Clausura de la sesión.

Saraí Hdz. U.

AYUNTAMIENTO DE VILLA DE TEZONTEPEC, HIDALGO. 2024-2027
ACTA DE LA XXXV SESIÓN ORDINARIA
05 DE FEBRERO DEL 2026

Siendo las DIECISIETE HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA CINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTISÉIS, el presidente clausura la sesión.

A continuación, firman el acta quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

PRESIDENTE MUNICIPAL


C. MIGUEL MOISÉS GONZÁLEZ
BAUTISTA.

SÍNDICO MUNICIPAL


C. LORENA RODRÍGUEZ ELIZALDE

REGIDORAS Y REGIDORES


C. AARÓN BAUTISTA GRADOS


C. VICENTA ISLAS ENSÁSTIGA


C. MOISÉS PÉREZ BAUTISTA

C. DIANA ENCISO RAMÍREZ


C. SARAI HERNÁNDEZ URBANO


C. AMALIA VALENCIA LUCIO


C. DIANA ENRIQUETA ÁVILA PÉREZ


C. VÍCTOR HUGO LÓPEZ BADILLO


C. DAVID ZARCO LUNA

EL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL


C. JOEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA